

CONVOCATORIA

Por disposición del Ingeniero Rolando López Chavarrea, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a realizarse el día **jueves 2 de julio de 2020, a las 16 h00**; de manera virtual, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento, análisis y resolución sobre la aprobación y autorización al señor Alcalde la suscripción del **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA- LA COORDINACIÓN ZONAL 1 – SALUD**;
2. Conocimiento, análisis y Resolución sobre el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADM-AA, respecto a la legalización de un bien mostrenco, solicitado por los señores **LUIS ANTONIO ARIAS LOMAS Y SEGUNDO LAUREANO JARAMILLO ARIAS**, ubicado en el callejón s/n y Luis Andrade, barrio San Alfonso, Parroquia San Roque, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, de la superficie de 340,51m², conforme al levantamiento planimétrico;
3. Conocimiento, análisis y Resolución sobre el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADM-AA, respecto a la legalización de un bien mostrenco, solicitado por el señor **LUIS ANTONIO ARIAS LOMAS**, ubicado en la calle Miguel León, entre calle Segundo Tambaco, barrio San Alfonso, Parroquia San Roque, cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, de la superficie de 1.246,44m² conforme al levantamiento planimétrico;
4. Conocimiento, análisis y Resolución sobre el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADM-AA, respecto a la legalización de un bien mostrenco, solicitado por el señor **LUIS ANTONIO ARIAS LOMAS**, ubicado en la calle 1 de agosto, Barrio San Alfonso, Parroquia San Roque, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, de la superficie de 153,06m² conforme al levantamiento planimétrico;
5. Conocimiento, análisis y Resolución sobre el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADM-AA, respecto a la legalización de un bien mostrenco, solicitado por los señores **OLGA MARIA SOLANO CEVALLOS, SEGUNDO RODRIGO SOLANO CEVALLOS Y LUIS HUMBERTO SOLANO CEVALLOS**, ubicado en la calle José Peñaherrera- Interior, entre calle Nuevo Horizonte y Quebrada Tumbibiche, Barrio San Miguel, Parroquia Andrade Marín, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura de la superficie de 594,32m², conforme al levantamiento planimétrico;

6. Conocimiento, análisis y Resolución sobre el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADM-AA, respecto a la legalización de un bien mostrenco, solicitado por los señores **LUIS RAMIRO SÁNCHEZ YÉPEZ, ROSA ELENA SÁNCHEZ YÉPEZ, CARMEN AMELIA SÁNCHEZ YÉPEZ, MARCELO ESPERIDIÓN SÁNCHEZ YÉPEZ Y LETICIA ALEXANDRA SÁNCHEZ YÉPEZ**, ubicado en la calle Luis Buitrón entre las calles Bolívar y Carmen Acosta, Barrio San Agustín, Parroquia San Roque, Cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, de la superficie de 2.466,37m2., conforme al levantamiento planimétrico.

Abg. Mónica Carrera Vásquez
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)

30 de junio de 2020.

Ing. Paulina Cadena Estévez
VICEALCALDESA

.....

Sr. Franklin Buitrón Lomas
CONCEJAL

.....

Arq. Jaime Villegas Játiva
CONCEJAL

.....

Sr. José Luis Yamberla Cacuango
CONCEJAL

.....

Ing. Catalina Yépez Calderón
CONCEJALA

.....

Abg. Diana Pineda
PROCURADORA SÍNDICA

.....

DIRECTORES:

Eco. Gerson Amaya Taboada
DIRECTOR FINANCIERO

.....

Arq. Milton Yépez
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

.....

Ing. Alfredo Martínez
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

.....